



ASPECTOS BIOETICOS ASOCIADOS AL VIH/SIDA:

Rodrigo Ignacio Quijano Vargas

Medico Internista – Intensivista

Director General Clínica Nueva

QUE ES LA ETICA

Ética es la parte de la filosofía que trata de la moral y de las obligaciones del hombre



La moral es lo relativo a las acciones o caracteres de las personas desde el punto de vista de la bondad o malicia. No pertenece al campo de los sentidos o de lo físico, sino al del entendimiento, conciencia o lo espiritual. Tampoco pertenece al campo jurídico, sino al fuero interno y el respeto humano.

QUE ES LA ETICA

El término "**ética**" procede de la palabra griega "*étos*", que significa costumbres o conducta, y tiene etimológicamente un significado equivalente al término "**moral**" que deriva del latín *mos, moris*. Aunque ambas palabras tienen el mismo significado, a la moral se le suele atribuir una connotación religiosa (fuero interno), mientras a la ética se le aplica un sentido más civil o secular (lo externo – lo social). En la práctica pueden utilizarse indistintamente para referirse a la disciplina filosófica que estudia mediante la **RAZÓN**

"como debemos vivir"



QUE ES LA ETICA



El término "**deontología**" viene del griego *deon*, *deontos*, que significa deber, obligación, y se ha utilizado como sinónimo de ética y moral. Se refiere al conjunto de deberes de una profesión expresado en un código de normas éticas que afectan a los profesionales de un determinado colectivo vigilando la calidad del ejercicio profesional.

- Las **leyes** están relacionadas con la ética, al menos en su fundamento, pero en la práctica pueden darse leyes inmorales. No debemos confundir legalidad y moralidad, aunque sería deseable la máxima coherencia entre ellas.
- Existe una gradación de estos tres conceptos (ética, deontología, ley) según su nivel de exigencia. La ley establece unos mínimos que se deben cumplir para convivir en sociedad.

Que es ética medica:



- La **ética médica** (conjunto de principios y normas morales que regulan la asistencia médica) tiene como fundamento ineludible el comportamiento y las relaciones interpersonales establecidas entre un médico (sabedor, conocedor y actor competente) y un paciente (objeto y sujeto, a la vez orgánico, social y personal), manteniendo siempre los principios de beneficencia y nunca con maledicencia.

QUE ES LA BIOETICA:



El término bioética (1971), expresa la ética de la vida biológica. Trata de sustituir a otros términos como ética médica o deontología médica, dándole un enfoque secular, interdisciplinario, prospectivo, global y sistemático.

Permite la incorporación de otros profesionales de las ciencias de la vida, o del derecho. Es decir, la parte de la ética o filosofía moral que estudia la licitud de las intervenciones sobre la vida del hombre, especialmente en la Medicina y las ciencias de la vida.

El respeto a la dignidad humana exige el respeto a cada uno individualmente. Debe valorarse la igualdad entre todos ellos y su distinción individual.

Este concepto no es aceptado por todos los planteamientos éticos.

Vulnerabilidad

En la mayor parte de las sociedades existen colectivos que se enfrentan con obstáculos de diversa índole que les impiden disfrutar de los derechos humanos de los que son titulares con la misma amplitud y profundidad con la que lo hacen el resto de ciudadanos. A esta situación podemos calificarla como **vulnerabilidad**



La **vulnerabilidad** es el resultado de los impactos provocados por el patrón de desarrollo vigente pero también expresa la incapacidad de los grupos más débiles de la sociedad para enfrentarlos, neutralizarlos u obtener beneficios de ellos. Frecuentemente se identifica la condición de pobreza de la gente con vulnerabilidad. Sin embargo, la inseguridad e indefensión que caracterizan a la vulnerabilidad no son necesariamente atribuibles a la insuficiencia de ingresos.

Vulnerabilidad



- El concepto de vulnerabilidad se aplica a aquellos sectores o grupos de la población que por edad, sexo, estado civil, religión, discapacidad, estrato social y origen étnico, se encuentran en condición de riesgo que les impide incorporarse al desarrollo y acceder a mejores condiciones de bienestar

- Existe una amplia gama de grupos vulnerables que incluye a mujeres, refugiados, personas con VIH/SIDA, personas con preferencia sexual distinta a la heterosexual, enfermos mentales, personas con discapacidades, migrantes, trabajadores agrícolas, desplazados internos y adultos mayores.
- Grupos Vulnerables enfocamos atención a cuatro grupos: niños, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad.



Si bien se han identificado diversos grupos como vulnerables, también, en el análisis del tema, se ha vuelto necesario precisar que la manera más adecuada de abordarlo es hablar de grupos en situación de vulnerabilidad, ya que, por ejemplo, el simple hecho de ser mujer, no hace que per se trate de un individuo vulnerable.



La vulnerabilidad expresa dos ideas básicas:

- La finitud y la fragilidad de la vida en las que, en aquellas personas capaces de **autonomía**, se funda la posibilidad y necesidad de toda moral.
- Es el objeto de un principio moral que requiere el cuidado de los vulnerables.



Los vulnerables son aquellos cuya autonomía, dignidad o integridad son susceptibles de ser amenazadas (grupos o poblaciones, Países o Sujetos (Pacientes)

Desde la bioética se detecta un giro perverso en el discurso sobre pobreza cuando se incluye el desmedro socioeconómico como factor de vulnerabilidad y se define a las personas vulnerables como “las absoluta o relativamente incapaces de proteger sus propios intereses”.



Sin decirlo expresamente, queda insinuada una posición paternalista frente a personas limitadas en su autonomía por contingencias dadas por inmodificables.

Aspectos éticos referentes al VIH/ SIDA Como problema de salud pública, no puede pasarse por alto el hecho de que la ética (deontología) médica tradicional contempla sólo deberes del médico con el paciente y no con la sociedad con todo lo que ello implica.

Exige al médico guardar la confidencialidad y discreción de todo lo que le refiera el paciente.



El Juramento Hipocrático señala “Lo que en el tratamiento, o incluso fuera de él, viera u oyere en relación con la vida de los hombres, aquello que jamás deba trascender, lo callaré teniéndolo por secreto”.



El Código Internacional de Ética Médica de la Asociación Médica Mundial menciona al respecto “Un médico habrá de preservar el secreto absoluto de todo lo que oiga sobre su paciente en virtud de la confianza que se ha depositado en él”.

No se justifican las pruebas para la detección del virus en personas que no han dado su consentimiento para ello. A nadie se le puede obligar, atendiendo a su derecho de autonomía. En función de tal autonomía, el paciente es corresponsable de su diagnóstico y tratamiento y tiene derecho a participar en las decisiones sobre la observancia de los procedimientos y medidas que se le recomienden.

Los médicos no deben emitir juicios de valor sobre las personas que circunstancialmente adquieren el virus. Se debe crear en los médicos una conciencia de solidaridad basada en la capacitación que aleje temores infundados; que las autoridades deben informar a la población sobre riesgos reales, para evitar precauciones innecesarias y que el paciente tiene derecho a manifestar cualquier tipo de discriminación o marginación de que sea objeto.



Se debe respetar el carácter ético y legal.



Desde el punto de vista ético, dan lugar a cuestionamientos de suma importancia. Por ejemplo: ¿Debe un médico guardar el secreto profesional respecto de un sujeto seropositivo o enfermo, aun con el riesgo de que pueda transmitir el virus a otros? ¿Es correcto permitir la negativa de un sujeto sospechoso de seropositividad para realizarse exámenes de laboratorio, a pesar de las consecuencias que esto puede tener para él, su familia y la comunidad? ¿Es que el paciente VIH/SIDA no tiene también deberes y responsabilidades ante los demás?

El individualismo extremo constituye, en muchos aspectos, el origen de la crisis moral de nuestro tiempo. La excesiva consideración al individuo entra en contradicción con la necesidad de mantener la integridad del grupo. El médico se enfrenta ante la disyuntiva de elegir entre la ética individualista propia de su deontología moral profesional tradicional (ética médica) y una serie de necesidades sociales que reclaman otro tipo de comportamientos morales.



Respecto al dilema de guardar o no el secreto profesional, las tesis pragmatistas anglosajonas recomiendan basarse en los resultados de la investigación empírica para fundamentar una decisión. Señalan que a través de estos estudios es posible establecer si tiene sentido guardar el secreto profesional, sobre todo cuando muchos pacientes ponen en duda el hecho de que el médico realmente se abstenga de comentar a su familia o amigos todo lo que se refiere a sus pacientes.



Los resultados de estos estudios sugieren que dicho secreto se debe mantener, porque de lo contrario, los ortodoxos consideran que los pacientes tendrán temor de consultar a los médicos y, para el caso del SIDA, habría más posibilidades de que se incrementara el número de pacientes.

Mitificación del paciente con VIH/SIDA

Estos pacientes han sido objeto de una mitificación que los ha colocado en un estatus en donde prácticamente han quedado exentos de todo compromiso con la sociedad, como si por la posibilidad de una muerte inminente, ya no pertenecieran a ella. Los pacientes a pesar de estar en un estado terminal, siguen siendo sujetos morales y con responsabilidades.

Algunos postulan que, de acuerdo a sus valores y principios, un sujeto tiene derecho a determinar todo aquello que guarde relación con su proyecto de vida. Otros señalan que el respeto a la autonomía de un individuo es la obligación moral de considerar la autonomía de los demás, en la medida en que ese respeto sea compatible con un respeto igual a la autonomía de los potencialmente afectados. Stuart Mill, señaló en su momento que la libertad de cada hombre tiene que limitarse en cuanto menoscaba la libertad del otro.

Deberes del paciente con VIH/SIDA

El paciente VIH/SIDA es no poner obstáculos para que se informe de su situación por lo menos a su pareja o parejas sexuales (en 26 países se cuenta ya con una reglamentación que condiciona el secreto profesional en estos casos) y abstenerse de tener relaciones sexuales con individuos sanos.

Actitudes solidarias Participar en investigaciones para encontrar la cura (respetando las normativas referente a investigación científica). Participar en los programas de promoción y actividades preventivas.

En quien y donde investigar

Dimensión moral del VIH/SIDA Reclama la responsabilidad de todos los involucrados, pues así como el estado tiene deberes incuestionables con estos pacientes, la sociedad tendrá que aprender que no hay razón para estigmatizarlos.

Dimensión moral



Theodor Adorno señaló puntualmente que por más que individuo y sociedad no estén reconciliados, a la ética le es esencial que entre ellos no se interponga una diferencia absoluta. Desde esa perspectiva, los pacientes VIH/SIDA tienen una responsabilidad y la sociedad y el estado, también.

